



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

SECCION: COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES.

En la Ciudad Típica de Valle de Bravo, México, siendo las doce (12:00) horas del día viernes veintinueve (29) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), en las Oficinas que ocupa el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo, México, ubicadas en Boulevard Juan Herrera y Piña No. 144 Barrio El Calvario, Valle de Bravo, México, C.P. 51200, estando reunidos el LIC. SERGIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE O.D.A.P.A.S DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, MÉXICO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE ESTE ORGANISMO; C. JAVIER NUÑEZ URQUIZA CONTRALOR INTERNO DE ESTE ORGANISMO Y ACTUANDO EN ESTE COMITÉ COMO SECRETARIO EJECUTIVO; C.P. ALEJANDRO LOZA GARCIA SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DE ESTE ORGANISMO ACTUANDO COMO VOCAL "A"; LIC. AZUCENA MENCHACA MARIN GERENTE JURIDICO DE ESTE ORGANISMO QUIEN TIENE LA FUNCION COMO VOCAL "B", Y C. EDGAR ALFREDO MENDOZA FLORES ENCARGADO DE CONTROL PATRIMONIAL DEL O.D.A.P.A.S.; con la finalidad de llevar acabo la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo, México 2019 – 2021;

Por lo que una vez verificado de que existe QUORUM LEGAL, de acuerdo a la lista de asistencia y conforme a lo establecido en el **CAPITULO V**, APARTADO **DECIMO TERCERO FRACCIÓN I Y CAPITULO VII**, APARTADO **DECIMO QUINTO** de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, los cuales están publicados en la Gaceta de Gobierno, número 9, de fecha 11 de Julio del 2013, se somete a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quorum;
2. Lectura y Aprobación de la Orden de Día;
3. Bienvenida por parte del Presidente del Comité y Director del O.D.A.P.A.S;
4. Informe de Resultados del Segundo Levantamiento Físico de los Bienes Inmuebles 2019 de este Organismo;
5. Análisis y en su caso aprobación para que el C. SAÚL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ; emita los Diagnósticos de los Equipos de Cómputo del organismo O.P.D.A.P.A.S. por el periodo 2019-2021;
6. Análisis y en su caso aprobación para que el C. EDGAR ALFREDO MENDOZA FLORES; emita los Diagnósticos del Mobiliario de oficina, del organismo O.P.D.A.P.A.S. por el periodo 2019-2021;
7. Análisis y en su caso aprobación para que el C. JOSÉ CARLOS DELGADO ARELLANO; emita los Diagnósticos del Mobiliario y equipo de comunicación del organismo O.P.D.A.P.A.S. por el periodo 2019-2021;
8. Informe del Seguimiento de la Promoción de Acciones de la Fiscalización del Primer Semestre 2019 de Bienes Muebles e Inmuebles, emitido por el OSFEM mediante oficio número OSFEM/AEIMP/DPC/DAPPM/4275/2019;
9. Asuntos Generales;
10. Clausura del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, MÉXICO.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

En el **PUNTO NÚMERO UNO**, se realiza la **lista de asistencia** y estando presentes los citados se confirman que existe **QUORUM LEGAL**;

Por consiguiente, en el **PUNTO NÚMERO DOS**, se le da **lectura al Orden del Día**, misma que es **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, en sus términos por los asistentes;

Por lo que a continuación, el uso de la palabra el LIC. SERGIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, y visto el Orden del Día en su **PUNTO NÚMERO TRES**, se realiza la **bienvenida** a los asistentes;

Acto seguido se procede al desahogo del **CUARTO PUNTO** de la Orden del Día, que se refiere **AL INFORME DE RESULTADOS DEL SEGUNDO LEVANTAMIENTO FÍSICO DE LOS BIENES INMUEBLES 2019 DE ESTE ORGANISMO**, por lo que en uso de la palabra el LIC. SERGIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ, Director General de este Organismo y Presidente de este Comité, informa que de acuerdo a las cédulas del levantamiento físico de cada una de las áreas, mismos que se llevaron a cabo en el periodo comprendido del día lunes siete (07) de octubre al día viernes dieciocho (18) de octubre del año dos mil diecinueve (2019); se constató de acuerdo a los resultados y al registro de cada uno de los bienes inmuebles de este Organismo OPDAPAS, **NO HA SUFRIDO AFECTACIÓN ALGUNO EN CUENTO A SU EXISTENCIA, PERO SE VA REALIZAR LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES DE CADA UNO DE LOS PREDIOS PARA QUE UN PERITO VALUADOR ASIGNE EL VALOR DE CADA BIEN INMUEBLE ASÍ COMO SE VERIFICARAN LAS MEDIDAS Y COLINDANCIA DE CADA UNO DE LOS BIENES INMUEBLES DE ESTE ORGANISMO**;

Por lo que una vez desahogado el punto anterior, se continua con el **QUINTO PUNTO** que son los **ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. SAÚL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, EMITA LOS DIAGNÓSTICOS DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DEL ORGANISMO O.P.D.A.P.A.S. POR EL PERIODO 2019-2021**; por lo que en uso de la palabra el C. JAVIER NUÑEZ URQUIZA, Contralor Interno y Secretario Ejecutivo de este Comité expresa la necesidad de tener pleno control de los Bienes Muebles Patrimoniales de este Organismo y la persona que viene realizando el mantenimiento del equipo de cómputo y que tiene pleno conocimiento por tener una Ingeniería en Sistemas Computacionales es el C. SAÚL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, con categoría Auxiliar Administrativo F; solicito a los integrantes de dicho comité sea aprobado este punto. Por lo que este comité aprueba por unanimidad de votos de los presentes la solicitud antes mencionada, así como se haga la petición y en su caso la aprobación ante el Consejo Directivo de este organismo;

Por lo que una vez desahogado el punto anterior, se continua con el **SEXTO PUNTO** que son los **ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. EDGAR ALFREDO MENDOZA FLORES, EMITA LOS DIAGNÓSTICOS DEL MOBILIARIO DE OFICINA DEL ORGANISMO O.P.D.A.P.A.S. POR EL PERIODO 2019-2021**; por lo que en uso de la palabra el C. JAVIER NUÑEZ URQUIZA, Contralor Interno y Secretario Ejecutivo de este Comité expresa la necesidad de tener pleno control de los Bienes Patrimoniales de este Organismo y la persona que viene realizando dichos Diagnósticos y tiene pleno conocimiento del mismo lo es el C. EDGAR ALFREDO MENDOZA FLORES, con categoría Encargado de Control Patrimonial; por lo solicito a los integrantes de dicho comité sea aprobado este punto. Por lo que este comité aprueba por unanimidad de votos de los presentes la solicitud antes mencionada así como se haga la petición y en su caso la aprobación ante el Consejo Directivo de este organismo;

Por lo que una vez desahogado el punto anterior, se continua con el **SÉPTIMO PUNTO** que son los **ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL C. JOSÉ CARLOS DELGADO ARELLANO EMITA LOS DIAGNÓSTICOS DEL EQUIPO DE COMUNICACIÓN DEL ORGANISMO**



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

O.P.D.A.P.A.S. POR EL PERIODO 2019-2021; por lo que en uso de la palabra el C. JAVIER NUÑEZ URQUIZA, Contralor Interno y Secretario Ejecutivo de este Comité expresa la necesidad de tener pleno control de los Bienes Patrimoniales de este Organismo y la persona que viene realizando y dando mantenimiento con pleno conocimiento del mismo lo es el C. JOSÉ CARLOS DELGADO ARELLANO, personal adscrito a la Dirección de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Valle de Bravo, México, el cual a la fecha ha venido dando mantenimiento a los equipos de comunicación patrimonio de este organismo y que el mismo cuenta con la experiencia suficiente para realizar dicho diagnósticos, por lo anterior solicito a los integrantes de dicho comité sea aprobado este punto. Por lo que este comité aprueba por unanimidad de votos de los presentes la solicitud antes mencionada así como se haga la petición y en su caso la aprobación ante el Consejo Directivo de este organismo;

Por lo que una vez desahogado el punto anterior, se continua con el **OCTAVO PUNTO** que es **EL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LA PROMOCIÓN DE ACCIONES DE LA FISCALIZACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE 2019 DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, EMITIDO POR EL OSFEM MEDIANTE OFICIO NÚMERO OSFEM/AEIMP/DPC/DAPPM/4275/2019;** por lo que en uso de la palabra el LIC. SERGIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ, Director General de este Organismo y Presidente de este Comité, informa lo siguiente:

Comparativo entre Registros contables y el Inventario de Bienes Inmuebles:

- 1) El inventario no se encuentra actualizado, toda vez que omite información para la plena identificación de los bienes, tales como medidas y colindancias, fecha y valor de adquisición del inmueble, póliza, así como el estado en que se encuentra la regularización de los bienes inmuebles:
 - Dicha información se está trabajando a través del Comité de Bienes Muebles e inmuebles con la finalidad de subsanar dicho hallazgo.
- 2) El saldo del registro contable de la cuenta 1233 difiere de lo que revela el inventario de Bienes Inmuebles:
 - Dicha información se está trabajando a través del Comité de Bienes Muebles e inmuebles con la finalidad de subsanar dicho hallazgo.
- 3) En el inventario se registran bienes con un valor de adquisición menor al valor catastral:
 - Derivado de la observación se someterá a Consejo Directivo para autorizar el valor catastral al valor de cada predio correspondiente.

Comparativo entre registros Contables y el Inventario de Bienes Muebles:

- 1) El inventario no se encuentra actualizado, toda vez que omite información para la plena identificación de los bienes, tales como facturas, póliza y fecha de movimiento:
 - Dicha información se está trabajando a través del Comité de Bienes Muebles e inmuebles con la finalidad de subsanar dicho hallazgo.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

Análisis del proceso de Conciliación Físico-Contable de los Bienes Muebles

- 1) El formato de la hoja de trabajo presente inconsistencias en su elaboración debido a que en la columna de factura y/o póliza omiten información; sin embargo, en los registros contables no presentan diferencia:
 - Se revisarán los formatos emitidos en base a los requeridos para subsanar el hallazgo en próximos informes que se envíen.

Comparativo de Altas y Bajas entre la Balanzas de Comprobación y los reportes Mensuales:

- 1) Las altas de los bienes muebles registradas en la Balanza de Comprobación difieren con los reportes Mensuales de Bienes Muebles:
 - Derivado de la observación se está trabajando en realizar el ajuste necesario en el informe mensual correspondiente.

Depreciación:

- 1) En el inventario de Bienes Inmuebles, en la Balanza de Comprobación y el registro Analítico no se registró la depreciación acumulada de la cuenta 1233 Edificios no Habitacionales:
 - Se corregirán los hallazgos, una vez que se tenga la información de los datos obtenidos de los avalúos catastrales de los bienes inmuebles que le pertenecen al organismo.
- 2) El saldo de la depreciación acumulada en la balanza de Comprobación difiere con lo reportado en el inventario de Bienes Muebles y reporte Analítico:
 - Se corregirán los hallazgos, una vez que se tenga la información de los datos obtenidos de los avalúos catastrales de los bienes inmuebles que le pertenecen al organismo y así mismo afectar la cuenta de depreciación acumulada correspondiente.

Por lo que una vez desahogado el punto anterior, se continua con el **NOVENO PUNTO** que son los **ASUNTOS GENERALES**, por lo que se pregunta a los asistentes, si existe algún asunto que tratar, sin que hubiese manifestación al respecto, por lo que siendo las trece horas con treinta minutos (14:30) del día en que se actúa, se da por terminada la presente Sesión, firmando en ella los que intervinieron, para la debida constancia:

LIC. SERGIO RODRIGUEZ VELAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL, PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, MÉXICO.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur"

C. JAVIER NÚÑEZ URQUIZA
CONTRALOR INTERNO, SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

C.P. ALEJANDRO LOZA GARCIA
SUBDIRECTOR DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN,
VOCAL "A" EN EL COMITÉ DE BIENES
MUEBLES E INMUEBLES.

LIC. AZUCENA MENCHACA MARIN
GERENTE JURIDICO, VOCAL "B"
EN EL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

C. EDGAR ALFREDO MENDOZA FLORES
ENCARGADO DE CONTROL PATRIMONIAL DEL O.D.A.P.A.S.
MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, MÉXICO.